



261870

261870

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de:

DON FRANCISCO PANERA BARCENAS, de nacionalidad española, residente en Bolueta (Bilbao), o/. Sagarminaga nº 129/31, por:
"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE REMACHES BIFURCADOS CON PUNTA".

- - - - -

Memoria descriptiva

La Patente de Introducción a que se refiere ésta Memoria Descriptiva y cuya protección se solicita al amparo del derecho que reconoce el artículo 68 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, se refiere concretamente a un procedimiento de fabricación de remaches bifurcados con punta, y es merecedora del privilegio que se recaba, por cuanto no ha sido divulgada, practicada, ni puesta en ejecución en nuestro País.

El resultado industrial obtenido con el proceso de fabricación a que se refiere, es decir, el remache bifurcado puntigudo, es de idónea utilización para proporcionar el ensamblaje

251870



de cualquier clase de objetos, y de especial aplicación en el de maletas de viaje fabricadas en fibra o en cartón.

Sus principales ventajas, pueden resumirse en las dos esenciales siguientes:

15 1ª). Penetra en cualquier materia, y especialmente en las indicadas fibra y cartón, mucho más fácilmente que cualquier otra clase de remaches bifurcados de los conocidos actualmente y existentes en el mercado.

20 2ª). Una vez doblados sus brazos, por su especial disposición y poco grosor, no hacen espesor alguno.

Para dar una idea más clara del objeto a que se refiere esta Patente, se acompaña a la Memoria una hoja de planos en la que, a título informativo, se ha representado un ejemplo práctico de realización, sin carácter limitativo alguno, ya que serán variables todas las circunstancias que no alteren su finalidad característica.

En el ejemplo representado se referencia con:

-1-. Cabeza del remache.

30 La cabeza del remache presenta forma preferentemente circular y plana, aún cuando puede adoptar cualquier otra forma geométrica, cuando las necesidades de utilización así lo requieran.

-2-. Cuerpo del remache.

35 La cara inferior de la cabeza -1-, presenta solidariamente unido por medios adecuados, un cuerpo circular de pequeño diámetro y escaso grosor, que constituye el elemento intermedio entre la cabeza -1- y los brazos -3-.

-3-. Brazos puntiagudos.

40 En el cuerpo -2-, se ha previsto la disposición de dos brazos puntiagudos -3-, cuyas bases superiores aparecen uni



251870

das al cuerpo -2-, y que se prolongan hacia el inferior del remache en sentido divergente, hasta rematar en una punta afilada, lo que facilita su introducción en el material en que vaya a ser utilizado.

45 Descritas ya con todo detalle cada una de las partes que constituyen el remache, como asimismo su resultado industrial, solo resta añadir que serán susceptibles de variaciones de detalle todas aquellas circunstancias accesorias tales como cambio de forma, materia, disposición e incluso mutación de sus
50 elementos, siempre que las mismas no afecten, alteren o modifiquen su propia esencialidad, que es la que se desprende de la descripción que antecede, y se reivindica en la siguiente:

N O T A

55 En resumen: los puntos esenciales sobre los que habrá de recaer la concesión de esta Patente de Introducción, son los contenidos en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

60 1). Procedimiento de fabricación de remaches bifurcados con punta, caracterizado esencialmente por haberse previsto la disposición de una cabeza preferentemente circular y plana, en cuya cara inferior, y por medios adecuados, se solidariza un cuerpo intermedio, también circular, de pequeño diámetro y escaso grosor.

65 2). Procedimiento de fabricación de remaches bifurcados con punta, según la reivindicación anterior, caracterizado además porque el referido cuerpo es dotado de sendos brazos puntiaguados, cuyas bases superiores son solidarias al mismo, y los que se bifurcan en sentido vertical y divergente, hasta rematar en una punta afilada.



261870

70

3). PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE REMACHES BIFURCADOS CON PUNTA.

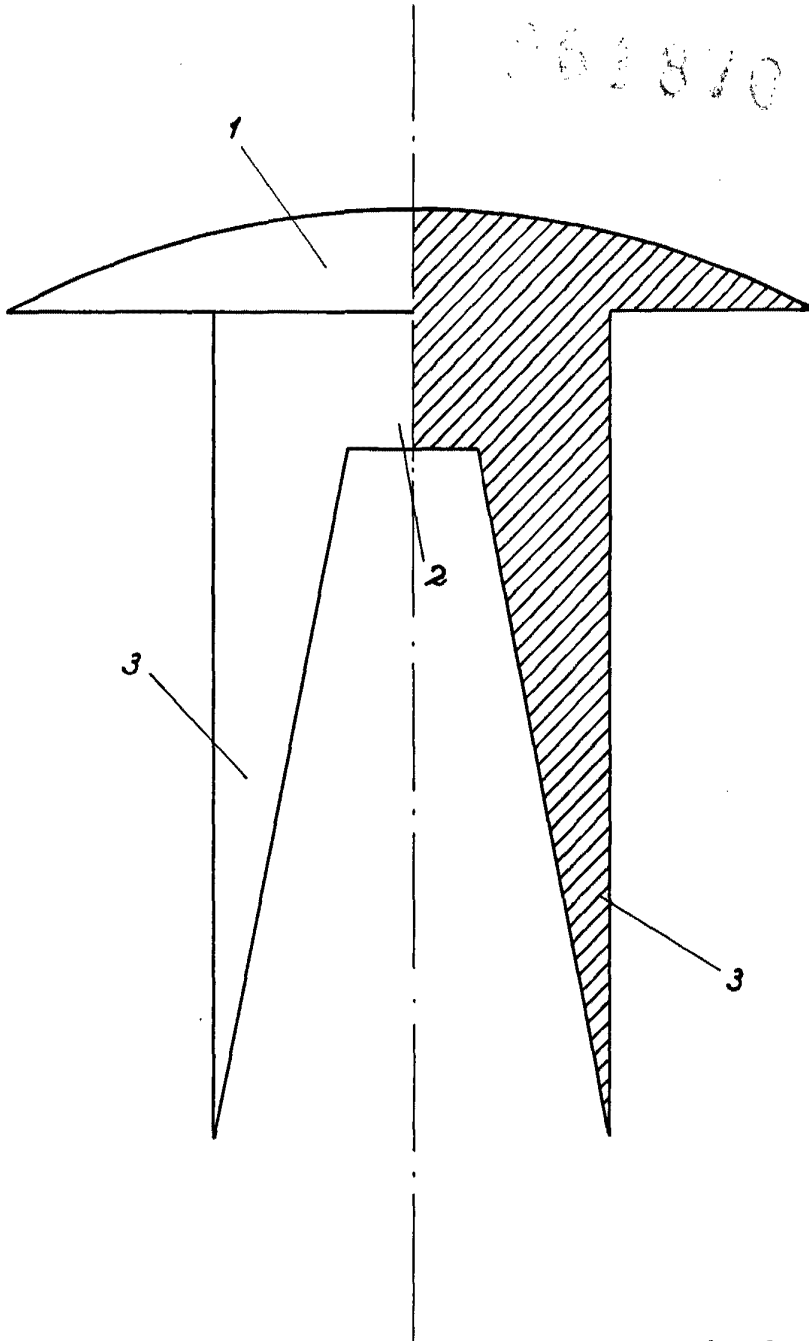
Esta Memoria consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por un solo lado de sus caras.

Madrid, 21 de Octubre de 1960

Sainza



263870



MADRID: 21-10-60

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE.